

MEMORÁNDUM N° 0029-2023-GADM-CB-PL

Bolívar, 27 de marzo del 2023

PARA: Ing. Jonathan Proaño *J.P.* 28-marzo 2013 JMS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM-CB

Ing. Andrés Villartuel
UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN *AV* 27-3-2023

Dra. Karla Guerrero
MÉDICO OCUPACIONAL GADM-CB

Sr. Gandi Álvarez
UNIDAD DE MERCADOS GADM-CB *Gandi*

Ing. Julio Tapia *revisado 28/03/2023 11:00*
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL *Julio Tapia*

Ing. Jessica Bazantes *Recibido 30/03/2023*
UNIDAD DE ÁRIDOS Y PÉTREOS *Jessica Bazantes*

Ing. Cristian Guerra
JEFE UNIDAD DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA *Cristian Guerra*
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL *CG*

Ing. David Tapia
JEFE DE CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN GADM-CB *David Tapia*

Ing. Araceli Cárdenas
JEFE UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL GADM-CB *Araceli Cárdenas*

Ing. Pablo Molina *Pablo Molina*
COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES Y COOPERACIÓN

Lic. Luis Molina *Luis Molina*
COMISARIO DEL GADM-CB

Sr. Marco Arévalo *MA* 28-03-2023
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas 2022

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas del año 2022, que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PL-E-SG-010-E-2023-0054, se estableció los mecanismos de Rendición de Cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas.

Por tal razón, me permito solicitar de la manera más comedida entregar la información necesaria para cumplir con este proceso, hasta el miércoles 05 de abril del 2023 a las 15H00 de manera digital e impresa en los siguientes formatos que han sido enviados a su e-mail:

1. Formato Información Pública.
2. Formato Informe Rendición de Cuentas 2022.

Un punto importante es que los medios de verificación deberán ser documentos oficiales y firmados y que se encuentren en la página web institucional.

Por la atención favorable al presente, me anticipo en agradecerle.

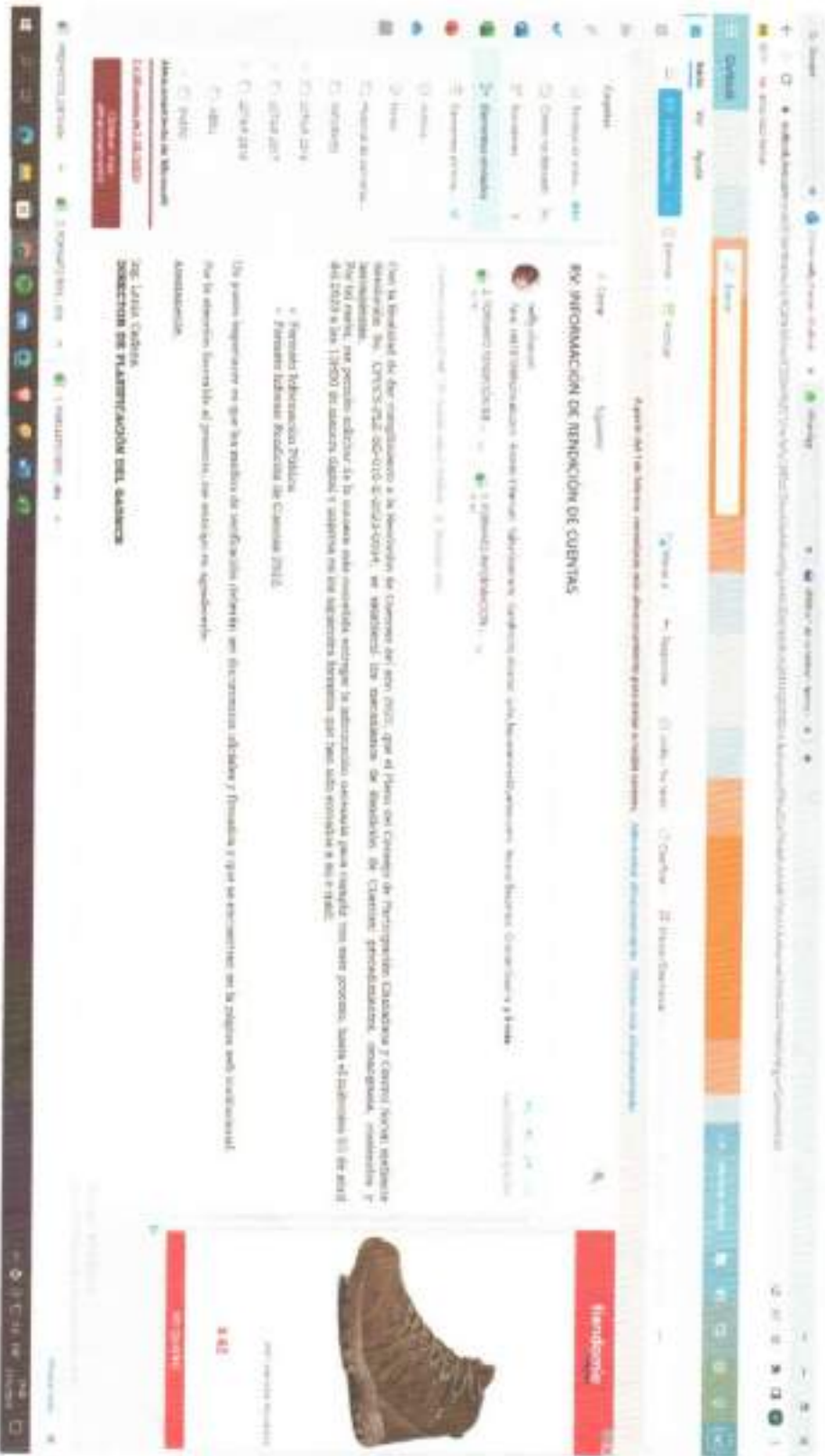
Atentamente,



Ing. Lamin Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADM CB





The screenshot shows a web browser displaying a page titled "EX INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS". The page content includes:

EX INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Algunos de los datos recibidos por el/los usuarios que son: **Administración Municipal, Municipalidad, Municipalidad.**

Este la finalidad de dar cumplimiento a la función de control del ente rector, que el Plan del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el artículo 36, inciso c) del Decreto 2001-01, en adelante, los mandatos de carácter procedimental, metodológico, normativo y de fondo, en general aplicados a la manera más amplia respecto a la administración municipal para cumplir con este proceso, tanto el artículo 68 de la Ley 2002 y la Ley 11900 de manera directa y específica en los aspectos técnicos del Plan de Gestión y del Plan de

- Planes de Gestión Política
- Planes de Gestión Administrativa

Los datos que se han recibido de verificación referidos en el proceso de auditoría y fiscalización y que se encuentran en la página web municipal de la siguiente manera:

Administración


DE LAZAR CÁDIZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL CASERIO

rendición

del periodo 2019 - 2023

rendición

del periodo 2019 - 2023



Memorando Nro. GADBOLIVAR-UTIC-2023-0027-M

Bolívar, 06 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Edgar Lenin Cadena-Quelal
Director de Planificación

ASUNTO: Información de rendición de cuentas

Por medio del presente envío lo solicitado para la rendición de cuentas del año 2022

Atentamente,



ING. ALEJANDRO ALEJANDRO
VILLARUEL CALAN

Ing. Andrés Alejandro Villarruel Calan
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Anexos:

- 1. FORMATO INFORMACION PUBLICA (1).xlsx
- 2. FORMATO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.xlsx

Copia:

Sra. Leda Nelly Narciza Chacón Chacón
Asistente administrativa Planificación

NUT: GADBOLIVAR-2023-0251



06-04-2023



PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL) unidades, jefaturas y direcciones incorporar los programas y proyectos que se relacionen con el plan de trabajo de Alcaldía (Ir colocando de acuerdo

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Planificar y ejecutar las acciones necesarias dirigidas al desarrollo y el ordenamiento territorial cantonal de manera participativa con la ciudadanía, articulada con los niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado del Gobierno Nacional, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.			
Garantizar la capacidad efectiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar de ejercer el derecho a la Autonomía política, administrativa, técnica, operativa y financiera que le asota, mediante pleno ejercicio de la facultad normativa y ejecutiva, la potestad de organización y gestión propia de los recursos de manera responsable y solidaria, en beneficio de sus habitantes.			
Garantizar que los recursos públicos destinados a inversión sean ejecutados en el 100% del presupuesto en planes, programas, proyectos y obras efectivas y con el más alto nivel de calidad, en coordinación con los entes de control social y ciudadano.	ADQUISICIÓN DE ORDENADORES IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES CON SISTEMA DE TINTA CONTROL ORIGINAL, FOTOCOPIADORA Y EQUIPOS DE RED	100%	mantener buen condiciones la operatividad de las oficinas de la municipalidad con equipos de actual tecnología para así brindar un servicio óptimo y de calidad a la ciudadanía
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE TODAS LAS OFICINAS DEL GADM CB	100%	mantener la operatividad de los puntos de red los mismos que estan creados con un cableado estructurado
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RED WIFI Y LAN PARA LA INSTALACION DE 10 ACCESOS LIBRES EN DIFERENTES PUNTOS EN EL CANTON BOLIVAR	100%	Brindar conectividad por medio de Wifi libre a 10 sectores o comunidades del cantón Bolívar
	ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MERCADO CENTRAL Y EL EDIFICIO CENTRAL DEL GADM CB	100%	mantener la seguridad ciudadana en el mercado central y en el edificio principal de la municipalidad
Ejercer de manera oportuna las atribuciones y facultades que como autoridad corresponden al ejecutivo del GAD Municipal de acuerdo a lo dispuesto en el marco legal vigente, con el fin de que todas las acciones se revistan de probidad y sean fiel reflejo de transparencia y respeto al bien público.			
Establecer una Institución Municipal respetuosa, democrática, participativa, equitativa, igualitaria y sobre todo transparente en todos sus procesos, promotores de la unidad y respeto a los derechos humanos.			

DIRECCIONES Y JEFATURAS: AMBIENTE, OBRAS PUBLICAS, PLANIFICACIÓN, UNIDAD DE MERCADOS, INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, TALENTO HUMANO, AVALÚOS Y CATASTROS.

EJECUCION PROGRAMÁTICA

		IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DEL BOM QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN	
		DESCRIBIR LAS COMPETENCIAS CONCOMITANTES	NÚM. DE META
EJECUCION PROGRAMÁTICA		DESCRIBIR LAS COMPETENCIAS CONCOMITANTES	NÚM. DE META
<p>REGIMEN DE OBLIGACIONES DEL PLAZO DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO</p> <p>Posibilitar la diversificación de actividades económicas productivas, subsidiarias y rentables con respecto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista.</p> <p>Posibilitar la diversificación de actividades económicas productivas, subsidiarias y rentables con respecto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista.</p> <p>Posibilitar la diversificación de actividades económicas productivas, subsidiarias y rentables con respecto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista.</p> <p>Posibilitar la diversificación de actividades económicas productivas, subsidiarias y rentables con respecto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista.</p>	<p>Competencia concurrente</p> <p>Competencia concurrente</p> <p>Competencia concurrente</p> <p>Competencia concurrente</p> <p>Competencia concurrente</p>	<p>ADMINISTRAR LOS MERCADOS MAYORISTA Y CENTRAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS, CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.</p> <p>ADMINISTRAR LOS MERCADOS MAYORISTA Y CENTRAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS, CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.</p> <p>ADMINISTRAR LOS MERCADOS MAYORISTA Y CENTRAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS, CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.</p> <p>ADMINISTRAR LOS MERCADOS MAYORISTA Y CENTRAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS, CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.</p> <p>ADMINISTRAR LOS MERCADOS MAYORISTA Y CENTRAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS, CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p>
			<p>CONSEJO REGULADOR</p> <p>Comunicar con la Segunda etapa del Sistema de Vigilancia en el Mercado Mayoreto</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bulne</p> <p>Mejoramiento Val - Mercado Mayoreto</p> <p>Administración de Pago Tarificado en el Mercado Mayoreto</p> <p>Implementación de la virtualidad horizontal y Vertical en el Mercado Mayoreto y Mercado Central</p> <p>Postea de la Tercera etapa del Mercado Mayoreto</p>

UTICS, CULTURA Y TURISMO, RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA, UNIDAD DE SEGURIDAD

INDICADOR DE LA META PUA	REQUISITOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POR META	DESCRIPCION DE COMO APORTA EL RESULTADO RELACIONADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
	TITULOS PLANEACION	TITULOS CUMPLIDOS			
SEGURIDAD PARA USUARIOS INTERIORA Y EXTERIORS	Segunda etapa del Sistema de Vigilancia en el Mercado Mayoreta	Segunda etapa del Sistema de Vigilancia en el Mercado Mayoreta	100.00%	Ejecutado	Segunda etapa del sistema de video Vigilancia en el Mercado Mayoreta
Mejora de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bolivia	Mejora de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bolivia	Mejora de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bolivia	10.00%	Ejecutado	Mejora de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bolivia
Mejora del Mercado Mayoreta	Mejora del Mercado Mayoreta	Mejora del Mercado Mayoreta	10.00%	Ejecutado	Mejora del Mercado Mayoreta
Implementar un sistema de Seguimiento en el Mercado Mayoreta	Implementar un sistema de Seguimiento en el Mercado Mayoreta	Implementar un sistema de Seguimiento en el Mercado Mayoreta	0.00%	Ejecutado	Implementar un sistema de Seguimiento en el Mercado Mayoreta
Implementación de la seguridad horizontal y vertical en el Mercado Mayoreta y Mercado Central	Implementación de la seguridad horizontal y vertical en el Mercado Mayoreta y Mercado Central	Implementación de la seguridad horizontal y vertical en el Mercado Mayoreta y Mercado Central	100.00%	Ejecutado	Implementación de la seguridad horizontal y vertical en el Mercado Mayoreta y Mercado Central
Proceso de la Fachada exterior del Mercado Mayoreta	Proceso de la Fachada exterior del Mercado Mayoreta	Proceso de la Fachada exterior del Mercado Mayoreta	100.00%	Ejecutado	Proceso de la Fachada exterior del Mercado Mayoreta

Memorando Nro. GADBOLIVAR-UGA-2023-0073-M

Bolívar, 05 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Edgar Lenin Cadena Quelal
Director de Planificación

ASUNTO: Entrega Formatos de Rendición de cuentas-Unidad de Gestión Ambiental

El motivo del presente, tiene la finalidad de realizar la entrega de los Formatos de Información Pública y del Informe Rendición de Cuentas 2022, de la Unidad de Gestión Ambiental para su respectiva revisión.

Adjunto: Formatos en físico y digital

Atentamente,



Ing. Julio Andrés Tapia Ramírez
JEFE UNIDAD MEDIO AMBIENTE

NUT: GADBOLIVAR-2023-0249

*Recibido
05.04.2023.
Cadena*



Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos, se considerará la priorización de la inversión que recibirá la población del territorio.	Presupuesto	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (p-35, 34-36, 37, 75 y 76, 140)	OBSERVACIONES
Desarrollar los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión.	\$ 84.000,00	\$ 74.870,06	89,26%	Adjunto: Contrato Adquisición de factos estadísticos para ejecución de Plan Piloto de acciones en la fuente y recolección de información de derechos de los demisionarios
Operatividad el manejo técnico de los derechos laborales generados en el cambio de leyes aplicados en Ordinarios, Hospitales, Poligonales y Sociales.	\$ 18.000,00	\$ 14.600,00	100,00%	Adjunto: Acta entrega inculca de caracterización de derechos salariales por fuente de provisión a nivel comunal
	\$ 10.800,00	\$ 14.900,00	100,00%	Adjunto: Acta entrega estudio de determinación de Tasa Parita del servicio de gestión integral de desechos sólidos y residuos de tránsito para su aplicación
	\$ 8.400,00	\$ 7.878,37	100,00%	Adjunto: Informe Técnico de ejecución de Fuga de Monitoreo Ambiental de campo 3 años a 2023.
	\$ 5.000,00	\$ 3.479,14	100,00%	Adjunto: Contrato Construcción de 8 centros de acopio primario en sitios establecidos del subsector una carrera pública, otorgado a suministración servicios de los recursos naturales
	\$ 2.000,00	\$ 2.750,00	100,00%	Adjunto: Informe de Ejecución de campañas de sensibilización a diciembre 2023
Control y seguimiento ambiental de Odra Pública	\$ 5.000,00	\$ 1.684,88	100,00%	Adjunto: Lista de Odra Públicas registradas ambientalmente en el año 2023
Mejoramiento y limpieza de espacios públicos de cabeceras parroquiales	\$ 20.140,08	\$ 20.140,08	100,00%	Adjunto: Informe de Control inspectivo puntual de la ciudad de Bolívar
				Adjunto: Cambio Inherencial con el CAD Parroquial Rural de San Mateo de Puyo
				Adjunto: Convenio Interinstitucional con el CAD Parroquial Rural de San Mateo
				Adjunto: Convenio Interinstitucional con el CAD Parroquial Rural de Los Andes
				Adjunto: Convenio Interinstitucional con el CAD Parroquial Germil Moreno
Promover la conservación de áreas protegidas e incentivar la protección y mantenimiento de espacios naturales de las áreas rurales	\$ 13.284,50	\$ 13.284,50	100,00%	Adjunto: Convenio Interinstitucional con el CAD Parroquial Rural de San Mateo
Control poblacional de la zona urbana y rural	\$ 10.000,00	\$ 9.430,61	100,00%	Adjunto: Contrato Guardia-parque parroquia Bolívar
				Adjunto: Informe Técnico de campaña de sensibilización

INFORMACIÓN PÚBLICA GADM CB BOLÍVAR 2022

SISTEMA	CONCEPTO/ DETALLE/ NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	PRESUPUESTO		MONTO TOTAL	UNIDAD QUE COMPEA LA INFORMACIÓN
			GADM BOLIVAR	COOPERANTE		
	Pago de Tasas y Licencias Ambientales de proyectos y obra pública que ejecuta la Municipalidad	CANTONAL	1.684,88		1.684,88	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Rafael	SAN RAFAEL	3.690,49	3690,49	7.380,98	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Vicente de Pusir	SAN VICENTE DE PUSIR	3.785,00	3785	7.570,00	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Los Andes	LOS ANDES	3.690,49	3690,49	7.380,98	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Garcia Moreno	GARCIA MORENO	3575,79	3575,79	7.151,58	
	Contratación de 1 guardaparque comunitario para control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental de la parroquia Bolívar	BOLIVAR	9.000,00		9.000,00	
	Suscripción de convenio para la Contratación de 1 guardaparque comunitario para control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental de la parroquia San Rafael	SAN RAFAEL	4.184,50	4184,5	8.369,00	
	Contratación de los servicios de un clínica veterinaria para Campaña esterilización de fauna urbana y fauna rural	CANTONAL	9.439,61		9.439,61	
	Contrato Adquisición de tachos plásticos para ejecución del Plan Piloto de separación en la fuente y recolección diferenciada de desechos sólidos domiciliarios	CANTONAL	74.470,06		74.470,06	
	Estudio de caracterización de desechos sólidos por fuente de generación a nivel cantonal	CANTONAL	14.600,00		14.600,00	
	Estudio de determinación de Tasa /Tarifa del servicio de gestión integral de desechos sólidos y modelo de ordenanza para su aplicación	CANTONAL	14.900,00		14.900,00	
	Contratación de análisis de laboratorio acreditado para monitoreo de parámetros ambientales del relleno sanitario del cantón	CANTONAL	7.678,57		7.678,57	
	Contratación de 7 shows ambientales para campañas de sensibilización ambiental 2022	CANTONAL	1.750,00		1.750,00	
	Construcción de 4 centros de acopio primario para las comunidades de barrio La Esperanza (1), Pusir Grande (2), Vía a Tumbatú (1)	CANTONAL	3.478,13		3.478,13	

MEMORÁNDUM N° 004-2023-GADM CB-JAP

Bolívar, 05 de abril de 2023

PARA: Ing. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADM CB

ASUNTO: Entrega Información Rendición de cuentas 2022.

En atención al Memorando Nro. 0029-2023-GADM CB-PL, de fecha 27 de marzo de 2023. Me permito hacer la entrega de la Información correspondiente a la rendición de cuentas del año fiscal 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente;



Ing. Jessica Bazantes Ch.
JEFE DE ÁRIDOS Y PÉTREOS DEL GADM CB



05.04.2023

DIRECCIONES Y JEATURAS: AMBIENTE, OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN, UNIDAD DE MERCADOS, ÚTILES, CULTURA Y TURISMO, RIESGOS Y SEGUR INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, TALENTO HUMANO, AVALÚOS Y CATASTROS.

DEFINICIÓN PROGRAMÁTICA	PLAZA DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	FECHA DE LA PRUEBA	LUGAR DE LA PRUEBA	MATERIAS A EVALUAR	FECHA DE LA PRUEBA	LUGAR DE LA PRUEBA	FECHA DE LA PRUEBA	LUGAR DE LA PRUEBA
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República
Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina.	Competencia: Competencia	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Historia y Geografía	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República	15 de mayo de 2022	Presidencia de la República

IDAD CIUDADANA, UNIDAD DE SEGURIDAD

<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>
<p>2019</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>	<p>Indicador de Calidad de Atención al Ciudadano</p>

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL) unidades, jefaturas y direcciones incorporar los programas y proyectos que se relacionen con el plan de trabajo de Alcaldía (Ir colocando de acuerdo)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>Planificar y ejecutar las acciones necesarias dirigidas al desarrollo y el ordenamiento territorial cantonal de manera participativa con la ciudadanía, articulada con los niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado del Gobierno Nacional, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	JORNADA CULTURAL Y DEPORTIVAS POR EL MES DE JUNIO Y JULIO 2022 DEL CANTÓN BOLÍVAR.	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	FORTALECIMIENTO SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE ESCOLAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA RURAL Y BARRIOS DEL CANTÓN BOLÍVAR	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	II CARNAVAL TURÍSTICO CULTURAL BOLÍVAR 2022	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	FORTALECIMIENTO LOS COLECTIVOS Y GRUPOS CULTURALES DE DANZA A TRAVÉS DE ALQUILER DE TRAJES PARA LAS PRESENTACIONES DANCÍSTICAS DEL 2022.	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	FORTALECIMIENTO DE LOS COLECTIVOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN BOLÍVAR MEDIANTE LA COOPERACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DICIEMBRE 2022- MARZO 2023	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	XXXVI JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS BOLÍVAR 2022.	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar
	FORTALECIMIENTO DE LAS COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA CULTURA AFRO DESCENDIENTE TUMBATÚ "2022"	100%	Fomentar el rescate cultural del Cantón Bolívar

<p>Un sistema per monitorare l'attività vulcanologica in tempo reale, per consentire l'individuazione tempestiva di anomalie e l'eventuale evacuazione delle popolazioni a rischio.</p>	<p>Completato l'80%</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>
<p>Un sistema per monitorare l'attività vulcanologica in tempo reale, per consentire l'individuazione tempestiva di anomalie e l'eventuale evacuazione delle popolazioni a rischio.</p>	<p>Completato l'80%</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>	<p>Il sistema è stato installato e testato con successo. I dati vengono trasmessi in tempo reale al centro di monitoraggio.</p>

<p>Algunos de los resultados de las actividades de investigación en el campo de la Física, en particular en el área de la Mecánica Clásica y la Mecánica Cuántica.</p>									<p>El doctor en Física en el área de Mecánica Clásica y Mecánica Cuántica, con especialidad en Mecánica Clásica y Mecánica Cuántica, para el ejercicio de la docencia en los niveles de licenciatura y maestría, así como para el desarrollo de actividades de investigación en el campo de la Física.</p>	<p>PROFESOR DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN FÍSICA, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA CLÁSICA Y MECÁNICA CUÁNTICA.</p>

<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>	<p>Die obige Information ist eine Zusammenfassung der Informationen, die in der Anlage 1 des Beschlusses des Aufsichtsrates vom 17. März 2011 enthalten sind.</p>
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN PÚBLICA GADM CB BOLIVAR 2022

SISTEMA	CONCEPTO / DETALLE / NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	PRESUPUESTO		MONTO TOTAL	UNIDAD QUE COMPLETA LA INFORMACIÓN
			GADM BOLIVAR	COOPERANTE		
	Pago de Tasas y Licencias Ambientales de proyectos y obra pública que ejecuta la Municipalidad	CANTONAL	1.684,88		1.684,88	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Rafael	SAN RAFAEL	3.690,49	3690,49	7.380,98	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Vicente de Pusir	SAN VICENTE DE PUSIR	3.785,00	3785	7.570,00	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Los Andes	LOS ANDES	3.690,49	3690,49	7.380,98	
	Suscripción de convenio para la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Garcia Moreno	GARCIA MORENO	3575,79	3575,79	7.151,58	
	Contratación de 1 guardaparque comunitario para control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental de la parroquia Bolívar	BOLIVAR	9.000,00		9.000,00	
	Suscripción de convenio para la Contratación de 1 guardaparque comunitario para control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental de la parroquia San Rafael	SAN RAFAEL	4.184,50	4184,5	8.369,00	
	Contratación de los servicios de un clinico veterinaria para Campaña esterilización de fauna urbana y fauna rural	CANTONAL	9.439,61		9.439,61	
	Contrato Adquisición de tachos plásticos para ejecución del Plan Piloto de separación en la fuente y recolección diferenciada de desechos sólidos domiciliarios	CANTONAL	74.470,06		74.470,06	
	Estudio de caracterización de desechos sólidos por fuente de generación a nivel cantonal	CANTONAL	14.600,00		14.600,00	

 UNIDAD DE GESTIÓN
AMBIENTAL

Estudio de determinación de Tasa /Tarifa del servicio de gestión integral de desechos sólidos y modelo de ordenanza para su aplicación	CANTONAL	14.900,00		14.900,00	
Contratación de análisis de laboratorio acreditado para monitoreo de parámetros ambientales del relleno sanitario del cantón	CANTONAL	7.678,57		7.678,57	
Contratación de 7 shows ambientales para campañas de sensibilización ambiental 2022	CANTONAL	1.750,00		1.750,00	
Construcción de 4 centros de acopio primario para las comunidades de barrio La Esperanza (1), Puzir Grande (2), Vía a Tumbalú (1)	CANTONAL	3.478,13		3.478,13	

PARA: Sr. Ing. Lenin Cadena

Director de Planificación del GADMC-B


ASUNTO: MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIDAD DE
TALENTO HUMANO 2022

Saludos cordiales:

En contestación al MEMORÁNDUM N° 0029-2023-GADMCB-PL, de fecha 27 de marzo del 2023, en la cual *"Solicita de la manera más comedida entregar la información necesaria para cumplir con este proceso, hasta el miércoles 05 de abril del 2023 a las 15H00 de manera digital e impresa"*, en tal virtud me permito entregar la información de rendición de cuentas referente a la Unidad Talento Humano 2022.

Adjunto Formato Rendición de Cuentas 2022

Atentamente,



Ing. Araceli Cárdenas Narváez

JEFE DE TALENTO HUMANO DEL GADMC- BOLÍVAR



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
JEFATURA DE
TALENTO HUMANO




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
PLANIFICACIÓN
10-04-2023

COMPROMISSOS ANUAIS

<p>Os dados constantes na presente declaração são de natureza declarativa e não vinculativa, não constituindo garantia de veracidade e não sendo passíveis de recurso.</p>	<p>Prática e Valor</p>	<p>Prática e Valor</p>	<p>N.º de contas de 9.º e 10.º graus de instrução em 31/12/2011</p>	<p>Prática e Valor</p>
<p>Respostas às perguntas 1 a 4 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 1 a 4 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>
	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 1 a 4 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>
	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 1 a 4 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>
	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 1 a 4 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>
<p>Respostas às perguntas 5 a 8 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 5 a 8 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>
<p>Respostas às perguntas 9 a 12 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>1.100.000,00</p>	<p>100000</p>	<p>Respostas às perguntas 9 a 12 relativas ao cumprimento das obrigações de transparência e de prestação de contas.</p>

CONTENIDOS ESPECÍFICOS		DIRECCIONES Y ÁREAS DE ASESORIA: AMBIENTE, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, UNIDAD DE SERVICIOS, UNCS, CULTURA Y TURISMO, RIESGOS Y SEGURIDAD COMUNITARIA, UNIDAD DE SEGURIDAD MUJERES		LEEDUCOM PROGRAMÁTICA	
DESCRIBIENDO OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:	ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:	RECURSOS Y CONDICIONES CONJUNTAS	INDICADORES DE LOGRO	SEMESTRE	DESCRIPCIÓN
Promover el acceso a la prestación servicios de calidad con enfoque de desarrollo humano socio generativo.	Competencia Esclusiva		1		Dirigir una atención integral al adulto mayor en los aspectos orales para realizar actividades básicas, vitales y recreativas en el hogar generando mayor seguridad de vida extendiendo su empoderamiento sobre y saludable.
	Competencia Esclusiva		2		Dirigir atención gerontológica a los beneficiarios del programa con diagnóstico, propiciando un ser activo siempre que pueda contribuir al desarrollo personal de cada uno.
	Competencia Esclusiva		3		Promover el buen convivir en la vida de las niñas y niños con base y que esta para un buen desarrollo y empoderar de todas sus habilidades y potencialidades durante toda la vida, a través de la atención integral y la consjería familiar a los hogares familiares y familias de niños y niñas de 0 a 3 años de edad.
	Competencia Esclusiva		4		Conducir el seguimiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y calidad gerontológica enfocados a mantener y promover la mejor calidad de vida, la autonomía e independencia de este grupo prioritario. En todos los niveles de su desarrollo.
	Competencia Esclusiva		5		• Realizar una atención integral en el desarrollo de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que por situación de dependencia cognitiva, pérdida de autonomía o que dependen de otra persona para movilizarse no pueden trasladarse a otros servicios gerontológicos, en esta necesidad se promueve el buen vivir, consumo adecuado, prevención del deterioro cognitivo, identificación de pérdidas valoraciones de las vidas a través de la orientación familiar, apoyo al cuidador/a, integración de la comunidad y actividades interactivas para garantizar la atención integral a este grupo prioritario.

TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL, TALENTO HUMANO, AVALUOS Y CATERING

DESCRIPCION DE LA META POR PERIODO	RESULTADOS		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS	DESCRIPCION DE RESULTADOS POR META	DESCRIPCION DE COMO LOGRAR EL RESULTADO ALCANZADO AL CORTO PLAZO DE DESEMPEÑO
	TOTALS PLANIFICADOS	TOTALS CUMPLIDOS			
797 Adultos Mayores son atendidos en el año 2012	797	797	100%	Se trabajo con 797 Adultos Mayores de las organizaciones del Centro Bolívar	Lograr un mejoramiento continuo y sustentable de los adultos Mayores de las diferentes organizaciones del Centro Bolívar
235 personas con discapacidad son atendidas con el proyecto en el año 2012	235	235	100%	Se atendió a 235 personas con discapacidad dentro del sector rural como el caso del Centro Bolívar	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad
43 niños del Centro de Atención Infantil Mariana Trujillo son atendidos	43	43	100%	43 niños en situación de vulnerabilidad fueron atendidos con el Centro de Atención Infantil Mariana Trujillo	Mejorar la calidad de vida de los niños en situación de pobreza y vulnerabilidad de Bolívar, Aberte Chico y San Rafael
150 Adultos Mayores son atendidos	150	150	100%	150 Adultos Mayores fueron atendidos con diferentes	Generar espacios acciones de promoción, incentivo y socialización de personas adultas mayores, que promueva la cohesión, solidaridad, participación y reconocimiento entre ellas, y el medio social.
40 Adultos Mayores Atendidos en su domicilio	40	40	100%	Se trabajo con 40 personas Adultos Mayores en sus domicilios.	Validación de los directivos del Adulto Mayor en la asistencia e desarrollo

INFORMACIÓN PÚBLICA GADM CB BOLIVAR 2021

SISTEMA	CONCEPTO/ DETALLE/ NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	PRESUPUESTO		MONTO TOTAL	UNIDAD QUE COMPLETA LA INFORMACIÓN
			GADM BOLIVAR	COOPERANTE		
S O C I A L	1. "Proyecto de Asistencia Humanitaria con las organizaciones de Adultos Mayores del Cantón Bolívar"	BOLIVAR	110.322,18	13985	126.307,18	CULTURA, PROYECTOS SOCIALES
	2. Proyecto "Bolívar Sin Barreras" para personas con discapacidad en el Cantón Bolívar	BOLIVAR	35.801,00	6.000,00	41.801,00	
	3. PROYECTOS DE COOPERACION "Implementar Servicios de Desarrollo Infantil" en dos Centros Infantiles del cantón Bolívar	BOLIVAR	53.528,42	21387,40	74.915,82	
	4. Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del Ciclo de Vida Desarrollo Integral "Espacios Activos" Para Adultos Mayores convenio MIES	MONTE OLIVO Y SAN RAFAEL	60.904,80	14.624,00	75.528,80	
	5. Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del Ciclo de Vida del Adulto Mayor "Visitas Domiciliares" convenio MIES	BOLIVAR	11.741,40	3.150,00	14.891,40	
					0,00	
					0,00	
					0,00	

MEMORÁNDUM N° 0030-2023-GADM CB-PL

Bolívar, 27 de marzo del 2023

PARA: Dr. Wilman Díaz

✓ REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

✓ Eco. Yadira Pozo

DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM CB

Ing. Ana María Montenegro

JEFA DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADM CB

✓ Sr. Erman Guerra

RELACIONADOR PÚBLICO DEL GADM CB

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas 2022

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas del año 2022, que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PL-E-SG-010-E-2023-0054, se estableció los mecanismos de Rendición de Cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas.

Por tal razón, me permito solicitar de la manera más comedida entregar la información necesaria para cumplir con este proceso, hasta el miércoles 05 de abril del 2023 a las 15H00 de

manera digital e impresa en los siguientes formatos que han sido enviados a su e-mail:

- Formato Informe Rendición de Cuentas 2022.

Un punto importante es que los medios de verificación deberán ser documentos oficiales y firmados y que se encuentren en la página web institucional.

Por la atención favorable al presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Ing. Xerón Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADM CB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMANTALLIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN

*Recepción
29-03-2023*

*Recepción
29-03-2023*

*Recepción
29-03-2023*

*Recepción
29-03-2023*



Correo electrónico: formacioncontinua@bolivar.gob.ec

Asunto: INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Estimado/a Sr./Srta. (Nombre):

En primer lugar, queremos agradecerle por haberse comprometido a rendir cuentas por el ejercicio 2020. La calidad de las rendiciones de cuentas de este año 2020, que el Plan del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece en el artículo 10 del Reglamento No. 001-2019-SC-CD, es vital para la transparencia y la confianza de la ciudadanía en la gestión pública.

Por lo tanto, es importante que la información que usted nos proporciona sea precisa y completa. Para ello, le pedimos que revise cuidadosamente los datos antes de enviarlos, ya que cualquier error puede afectar la información que se genera para la rendición de cuentas.

El formato de rendición de cuentas 2020, que se encuentra en el archivo adjunto, debe ser diligenciado y enviado a la dirección de Planeación del Gobierno Municipal de Bolívar, antes del día 30 de septiembre de 2021.

Por la atención prestada al presente, se extiende la presente agradeciendo.

Atentamente,

DRG. Leticia Córdova
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO

Formación Continua

Oficio No.00021-RPM-GADM CB-2023
Bolivar, 10 de abril del 2023

Ingeniero
Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAMCB
Presente.-

De mi consideración;

En respuesta al Memorandum Nro. 0030-2023-GADM CB-PL, del 27 de marzo del 2023, me permito adjuntar el informe de rendición de cuentas correspondiente a la Actividad Registral de Propiedades y Mercantil del Cantón Bolívar del año 2022, información que adjunto en los formatos físico y digital, mismos que ya se encuentran en la página Web del GADM del Cantón Bolívar.

<https://www.municipiobolivar.gob.ec/index.php/servicios/procesos-operativos/registro-de-la-propiedad>

[https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/2023/RENDICION/TRAMITE S_MENSUALES_2022.pdf](https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/2023/RENDICION/TRAMITE_S_MENSUALES_2022.pdf)

[https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/2023/RENDICION/INFORME DE GESTION 2022.pdf](https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/2023/RENDICION/INFORME_DE_GESTION_2022.pdf)

Reescribiendo su Historia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente;



Dr. Wilman Díaz Chamorro
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar




10-04-2023

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno ubicado en el punto denominado Cuesaca, sector rural de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Pozo Valencia Edwin Ramiro. Partida 63.	663,17	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_63.pdf
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno signado con el Nro. 61 D Dos, ubicado en el punto denominado Cuesaca, sector rural de la Parroquia y Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Álvarez Quelal Luis Arturo. Partida 95.	971,55	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_95.pdf
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno ubicado en el punto denominado Cuesaca, sector rural de la Parroquia y cantón Bolívar, provincia del Carchi. De propiedad de Pozo Valencia Edgar Polivio. Partida 108.	1.714,00	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_108.pdf
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno identificado con el No. CINCO, ubicado en el punto denominado Cuesaca, sector rural, de la Parroquia y Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Lomas Eustorgio Salomón. Partida 109.	779,60	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_109.pdf
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno ubicado en el punto denominado Cúnquer, sector rural de la Parroquia Los Andes, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Imbatuan José Julio. Partida 125.	19.594,08	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_125.pdf
DONACION	Inmueble signado con el No.02, ubicado en la calle Divía, barrio Quiníao, sector urbano de la parroquia Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi. A favor del Ministerio de Salud Pública. Partida 149.	122.456,95	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_149.pdf
DONACION	Lote de terreno signado con el No.02, en donde actualmente se encuentra la planta de tratamiento de agua potable de la Comunidad Alor, ubicado en el punto denominado Alor, sector rural de la parroquia Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi. A favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar. Partida 348.	2.275,17	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_348.pdf
LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES	Lote de terreno ubicado en el punto denominado Cúnquer, sector rural de la Parroquia Los Andes, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Pino Mantilla Rosa Elena. Partida 457.	35.221,00	https://www.municipiobolivar.gob.ec/mas-es/PDF/2023/RENDICION/PARTIDA_457.pdf

<p>4.036,00</p> <p>https://www.municipalweb.ec/mms/PROF/2023/RENDCION/PARTIDA_594.pdf</p>	<p>LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES</p> <p>Finca urbana ubicada en el sector urbano de la Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Montenegro Mito Andac Leonardo.</p> <p>Partida 594</p>
<p>1.240,00</p> <p>https://www.municipalweb.ec/mms/PROF/2023/RENDCION/PARTIDA_521.pdf</p>	<p>COMPRAVENTA</p> <p>Lote de terreno ubicado en el punto denominado San José, comunidad Modón, sector rural de la parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, provincia del Carchi. Área total: 0,0342 hectáreas. (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD EL MORTILLO) A favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar. Partida 521.</p>
<p>34.800,00</p> <p>https://www.municipalweb.ec/mms/PROF/2023/RENDCION/PARTIDA_671.pdf</p>	<p>COMODATO</p> <p>Lote de terreno ubicado en el barrio Central, sector urbano de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. Área total: 250 m². - Avsuj: \$34800 DESTINO: El bien inmueble objeto de este comodato se lo destina a las actividades sociales, culturales, recreativas, esportivas, terapéuticas, talleres, somnarios, chequeos médicos y la tercera edad de la Asociación de Adultos mayores San Rafael. PLAZO: 20 AÑOS. Partida 671.</p>
<p>4.367,00</p> <p>https://www.municipalweb.ec/mms/PROF/2023/RENDCION/PARTIDA_715.pdf</p>	<p>LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES</p> <p>Lote de terreno identificado con el No. 35 D, ubicado en el punto denominado 1, ubicado en el punto denominado Cuasaca, sector rural de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Fozo Chigra Longa Isabel. Partida 715.</p>
<p>2.245,00</p> <p>https://www.municipalweb.ec/mms/PROF/2023/RENDCION/PARTIDA_716.pdf</p>	<p>LEGALIZACIÓN DE EXCEDENTES</p> <p>Lote de terreno identificado con el No. 35 D, ubicado en el punto denominado 2, ubicado en el punto denominado Cuasaca, sector rural de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. De propiedad de Fozo Chigra Longa Isabel. Partida 716.</p>

**INFORME DE GESTION DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL DEL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN BOLÍVAR**

AÑO 2022

Inscripciones realizadas (**PROPIEDADES**)

TRÁMITES	CANTIDAD
PROPIEDADES	766
CANCELACIONES	134
PROHIBICIONES	127
HIPOTECAS	50
SENTENCIAS	126
EMBARGOS	21
DEMANDAS	23
NEGATIVAS	2
CERTIFICADOS DE GRAVAMENES	1977
CERTIFICADOS DE NO CONSTAR EN EL INDICE	156
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN	41
RAZÓN DE CERTIFICADOS	264
TOTAL	3687

Inscripciones realizadas (**MERCANTIL**)

TRÁMITE	
SUJETOS MERCANTILES	22
TOTAL	22

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON BOLIVAR 2022

TRÁMITE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROPIEDADES	66	53	79	42	76	53	53	101	61	75	65	42
CANCELACIONES	11	8	14	12	14	14	6	12	14	14	11	4
PROHIBICIONES	16	7	10	6	8	13	15	17	12	10	9	4
HIPOTECAS	5	3	5	5	3	8	2	8	6	3	2	0
SENTENCIAS	13	10	13	12	16	8	9	14	7	7	13	4
EMBARGOS	3	3	0	1	0	1	1	1	5	1	2	3
DEMANDAS	1	0	1	0	2	3	5	0	3	5	3	0
NEGATIVAS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CERTIFICADOS DE GRAVAMENES	219	152	199	144	168	120	169	177	263	150	145	71
CERTIFICADOS DE NO CONSTAR EN EL INDICE	15	6	16	4	23	18	22	22	8	9	3	10
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN	1	2	5	7	2	2	2	3	8	0	9	0
RAZÓN DE CERTIFICADOS	18	17	27	31	21	21	18	25	23	33	16	14

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON BOLIVAR 2022

TRÁMITE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUJETOS MERCANTILES	3	2	1	0	2	0	1	5	2	1	3	2

DIRECCIÓN FINANCIERA

Oficio No - 016-DF- YP-2023

Bolívar, 05 de abril de 2023

Ing.
Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente. -

De mi consideración:

En relación a su requerimiento realizado con fecha 28 de marzo de 2023, para la Rendición de Cuentas 2022, me permito entregar en medio físico el Formulario de Rendición de Cuentas 2022, lo correspondiente al Departamento Financiero.

Adjunto lo indicado.

Particular que comunico a Ud. Para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mga. Yedira Pozo
DIRECTORA FINANCIERA



05-04-2023



Matriz Rendición de Cuentas 2022.

COMPONENTES DE LA SECCIÓN PRESUPUESTAL				
SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA FINES ESPECÍFICOS	PRESUPUESTO CORRIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	UNIDAD DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL	48628,71	38661,71	80%	Unidad de Gestión 2022
PROGRAMAS DIVERSOS	17898,5	14121	79%	Unidad de Gestión 2022
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	23408,4	24238,21	104%	Unidad de Gestión 2022
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	8646,4	7056,4	81%	Unidad de Gestión 2022
DETOXICACIÓN Y PASARELA	11976,8	8344,9	70%	Unidad de Gestión 2022
CULTURA Y DEPORTES	36075,22	21959,8	61%	Unidad de Gestión 2022
SALUD OCUPACIONAL	32246,6	8570,15	27%	Unidad de Gestión 2022
PURIFICACIÓN DE AGUA	30798,0	19327,3	63%	Unidad de Gestión 2022
PROYECTO DE ATENCIÓN HUMANA A LOS NIÑOS	12767,8	11072,4	87%	Unidad de Gestión 2022
PROYECTO DE VIVIENDA PROPIA CONSERVACIÓN	4186	3861,7	92%	Unidad de Gestión 2022
PROYECTO DE COOPERACIÓN IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DESARROLLO INFANTE	7962,5	4970,26	62%	Unidad de Gestión 2022
PROYECTO DE COOPERACIÓN DESARROLLO INTEGRAL ESPACIOS ACTIVOS MES	6270,1	2740,36	44%	Unidad de Gestión 2022
PROYECTO DE COOPERACIÓN COMUNITARIA ADULTOS MAYORES MES	1288,4	1002,86	78%	Unidad de Gestión 2022
INFORMACIÓN AMBIENTAL	22543,8	49809,3	221%	Unidad de Gestión 2022
OTROS SERVICIOS COMUNALES	227407,88	242342,4	107%	Unidad de Gestión 2022
UNIDAD DE SERVICIOS	217950,8	281797,51	129%	Unidad de Gestión 2022
CARGOS COMALES DE LA BRIGADA	113865,48	78211,01	69%	Unidad de Gestión 2022
	789322,8	548138,9	71%	Unidad de Gestión 2022

SECCIÓN DE INVERSIÓN PRESUPUESTAL					
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
719022,8	18614	18614	44202	32846	74%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
MATERIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN				
Cuentas con presupuesto participativo (1) / (6)	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado a Presupuesto asignado por Presupuesto participativo	Presupuesto de Presupuesto asignado por Presupuesto participativo	UNIDAD DE EJECUCIÓN
5	44022	44022	44022	100% Presupuesto Aprobado



Matriz Rendición de Cuentas 2022

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:		A que adres se lo presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el:	08 de Diciembre 2022	DIRECCIÓN FINANCIERA

Bolívar, 05 de Abril de 2023

Atentamente

Mgs. Yaira Pozo
DIRECTORA FINANCIERA



MEMORANDUM N° 001-2023-RRPP-GADM CB

PARA: Ing. Lenin Cadena- director de Planificación

ASUNTO: Entrega Información Rendición Cuentas año 2022.

FECHA: 30 de marzo del 2023.

Dando cumplimiento al memorando emitido por la dirección de Planificación, Nro. 0030-2023-GADM CB-PL, de fecha 27 de marzo del 2023, me permito adjuntar la información requerida por el departamento que ud. dirige, para el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, de parte de la Unidad de Comunicación, correspondiente a la inversión municipal, en lo referente a publicidad del año anterior.

Igualmente, la información requerida fue enviada al correo electrónico: leninpaul29@yahoo.es

Atentamente,


Erman Guerra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
DARWIN - ECUADOR

COMUNICACIÓN

RELACIONADOR PÚBLICO GADM CB.


30.3.2023



Cabildo popular							
Consejo de administración							
Mesas							
Silla vacía							
Consejos Consultivos							
Otros							

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTAMOS PUBLICIDAD Y PROMOCIONAL, ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PROPORTE EL PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	1	1.999,2 USD	357 MINUTOS	100%	0%	https://www.municipalibolivar.gob.ec/images/2022/06/JUNIO_PUBLICIDAD_2022.pdf https://www.municipalibolivar.gob.ec/images/2022/11/NOVIEMBRE_PUBLICIDAD_2022.pdf
Prensa:	1	90,5 USD	1/2 PAGINA	100%	0%	https://www.municipalibolivar.gob.ec/images/2022/07/JULIO_PUBLICIDAD_2022.pdf
Televisión:	0	0 USD	0	0%	0%	
Medios digitales:	0	0 USD	0	0%	0%	


ERMAN GUERRA

Relacionador Público





MEMORÁNDUM N° 0031-2023-GADMCB-PL

Bolívar, 27 de marzo de 2023

PARA: Ab. Andreina Armas
SECRETARIA GENERAL DEL GADM CB

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN

Con la finalidad de elaborar el Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022. Me permito solicitar de la manera más comedida se nos haga llegar la siguiente información hasta el miércoles 05 de abril de 2023 a las 15H00, en forma física y digital al correo henripaul79@yahoo.es

ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022	
ACTIVIDADES	NÚMERO
Nuevas ordenanzas	
Reformas a ordenanzas	
SESIONES DE CONCEJO	
Sesiones Ordinarias	
Sesiones extraordinarias	
Resoluciones	

* Detallar el nombre de las nuevas ordenanzas y las ordenanzas reformadas.
* Detallar el nombre de las resoluciones.

ACTIVIDADES DE ALCALDÍA AÑO 2022

ACTIVIDADES	NÚMERO
Resoluciones Administrativas de Alcaldía	
Gacetas oficiales publicadas	
Audiencias públicas atendidas	

Gracias su atención.

Atentamente,



Jap. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GADM CB



GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Administración 2009 - 2023
PLANIFICACIÓN

Rebida

08-03-2023



OFICIO N° 0011-IA-SG-GADMCB-2023
Bolívar, 3 de abril del 2023

Ingeniero
Lenin Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Presente;

De mi consideración.-

En atención a Memorandum Nro. 0031-2023-GADMCB-PL, de fecha 27 de marzo del 2023, por medio del presente me permito hacer la entrega de lo solicitado:

ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022

1. SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA A TRAVÉS DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR REGULA LA JUBILACIÓN PATRONAL DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN. 17-01-2022
2. REFORMA A LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN BOLIVAR. 31-01-2022
3. ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GARCÍA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI. 30-09-2022
4. ORDENANZA QUE LEGALIZA LAS URBANIZACIONES MUNICIPALES, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR 30-12-2022

Nuevas Ordenanzas: 2

Reformas a Ordenanzas: 2

Sesiones de Concejo Municipal: 36

Sesiones Ordinarias: 32

Sesiones Extraordinarias: 4

Resoluciones de Concejo Municipal:

ACTA Nro. 001-2022
RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 001-2022.- APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA A TRAVÉS DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR REGULA LA JUBILACIÓN PATRONAL DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
ACTA Nro. 002-2022
RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 002-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA A TRAVÉS DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR REGULA LA JUBILACIÓN PATRONAL DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN.
ACTA Nro. 003-2022
RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 003-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO TANQUE DE FILTRADO LENTO", EN BASE AL ART 55 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 003-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO TANQUE DE FILTRADO LENTO", SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 003-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
ACTA Nro. 004-2022
RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 004-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN BOLÍVAR.
RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 004-2022.- CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN RAFAEL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN JORNALERO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 004-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN RAFAEL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN GUARDAPARQUE Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES, CON LA OBSERVACIÓN QUE SEA EL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL QUIEN REALICE LA CONTRATACIÓN DEL GUARDAPARQUE, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.
RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 004-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN

BOLIVAR, SIN PERJUICIO DE LA APROBACION DEL ACTA

ACTA Nro. 005-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN BOLIVAR, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS Y BATERÍAS SANITARIAS ESCENARIO DE CALDERA" Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSO ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LUIS ARTURO ALVAREZ QUELAL Y SRA. ESTHELA FLORENCIA BENALCÁZAR CUAMACAS, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402505101001210000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLIVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE CON ALEJANDRO CHICAIZA EN 145.60M, SUR CON ANIBAL ALVAREZ EN 148.00M, ESTE CON CAMINO PÚBLICO EN 25.00M, OESTE CON CAMINO PÚBLICO EN 25.00M, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 500,00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 3.180,00M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.680,00M².

RESOLUCIÓN 004-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR EDGAR POLIVIO POZO VALENCIA, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402505101001354000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLIVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE CON MARIA POZO EN 42.22 Y 6.19M, SUR CON CALLE PÚBLICA EN 47.22M, ANDRÉS POZO EN 13.42M, ESTE CON JOSELIN DELGADO EN 36.75M, OESTE MARIA POZO EN 4.70M, CALLE PÚBLICA EN 17.72M, ANDRÉS POZO EN 12.02M, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 310,00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 1320,05M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1630,05M².

RESOLUCIÓN 005-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA VALENCIA SUAREZ MARIA EMÉRITA E HIJOS, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402505101001287000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLIVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE EN 10.82M CON VICTORIA ABAONZA, ACEQUIA DE RIEGO AL MEDIO; SUR EN 19.04M CON CALLE SIN NOMBRE, ESTE EN 39.92M CON MARIA ORTEGA, OESTE EN 39.25M CON MARIA MALQUIN Y 29.70M CON CALLE SIN NOMBRE, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 500.00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 652,93M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.152,93M².

RESOLUCIÓN 006-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ JULIO IMBACUAN, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402525103002165000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA LOS ANDES, SECTOR CUNQUER, LINDEROS NORTE EN 71.98M CON LA PANAMERICANA E35, SUR EN 190.05M CON CAMINO PÚBLICO, ESTE EN 546.70M CON FRANJA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADA SECA, OESTE EN 519.11M CON ACEQUIA DE PIQUILCHO EN 86.67M CON PANAMERICANA E35, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 2.4873HA, CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 4.4532HA Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6.9405HA.

RESOLUCIÓN 007-CM-GADMICB ACTA 005-2022.- AUTORIZAR EL ALCANCE A LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 003-CM-GADMICB ACTA 003-2022 DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2022, A FIN DE QUE EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO DE LA MUNICIPALIDAD SUSCRIBA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE EL SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR Y EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR, EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALIZA EL MINISTERIO DE TRABAJO MEDIANTE OFICIO NRO. MDT-DRTSP-2021-1270-OFICIO, PARA SUSTENTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LEGAL Y CUMPLIR CON LA DEBIDA FORMALIDAD, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

ACTA Nro. 006-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMICB ACTA 006-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL ANCESTRAL DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD CALDERA- PARROQUIA SAN RAFAEL -CANTÓN BOLIVAR". SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMICB ACTA 006-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 040254010123010000, LINDEROS NORTE EN 4.85M Y 20.11M CON

WASHINGTON LÓPEZ, SUR. EN 1468M CON JORGE LARA, ESTE. EN 5140M CON CAMINO PÚBLICO, EN 1202M WASHINGTON LÓPEZ, OESTE. EN 61,12M CON CANAL DE RIEGO CHOTA, CON UNA EXTENSIÓN DE 1.204,677M² Y SUSCRIBA LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN A FAVOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR, SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 006-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GARCÍA MORENO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN JORNALERO, UN CHOFER PROFESIONAL, UN OPERADOR Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 006-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR PARA LA CONTRATACIÓN DE UN JORNALERO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

ACTA Nro. 007-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DE ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-01-04D01-15931-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-01-04D01-15930-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 005-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "BOLÍVAR SIN BARRERAS" SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 006-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "BOLÍVAR SIN BARRERAS" PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 007-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENOMINADO "BOLÍVAR SIN BARRERAS" Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 008-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD BOLÍVAR SIN BARRERAS, PARROQUIA SAN RAFAEL SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 009-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN RAFAEL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENOMINADO "BOLÍVAR SIN BARRERAS" Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 0010-CM-GADMCB ACTA 007-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ANDES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN JORNALERO SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

ACTA Nro. 008-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 008-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL-MANTITAS TRAVIESAS CIUDAD DE BOLÍVAR. SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 008-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. DI-01-04D01-16493-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-MIES. SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 008-2022.- AUTORIZAR LAS VACACIONES DEL SEÑOR CONCEJAL ING. MARCELO OVIEDO A PARTIR DEL DÍA LUNES 07 DE MARZO HASTA EL DÍA MARTES 05 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

ACTA Nro. 009-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 009-2022.- APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 009-2022.- ACOGER LOS OFICIOS NROS. 07-PROSIN-GADMCB-2022 SUSCRITO POR EL DR. ANDRÉS RUANO PROCURADOR SÍNDICO Y 007-OT-CG-GADMCB-2022 SUSCRITO POR EL ING. CRISTIAN GUERRA JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AUTORIZAR LA DESMEMBRACIÓN DEL LOTE DE TERRENO DE MAYOR EXTENSIÓN EN EL ÁREA DEL LOTE MÍNIMO DE 2.500 M², PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL DR. BOLÍVAR EDMUNDO OBANDO LANDAZURI JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI, DE FECHA MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN EL JUICIO NRO. 04306-2021-00035, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SE ACEPTA LA CONCILIACIÓN A LA QUE HAN LLEGADO LOS SEÑORES JOSE ANTONIO CEVALLOS GUERRERO Y ALVA MARIA HUACA GARCIA, EN CALIDAD DE ACTORES Y EL SEÑOR VICTOR MANUEL MARTINEZ ERAZO EN CALIDAD DE PARTE DEMANDADO Y SE LO APRUEBA EN TODAS SUS PARTES ; DE IGUAL FORMA EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ ERAZO ENTREGARÁ POR ESCRITURA PÚBLICA A LOS ACTORES DE LA PRESENTE ACCIÓN SEÑORES. JOSE ANTONIO CEVALLOS GUERRERO Y ALVA MARÍA HUACA GARCIA, YA SEA POR COMPRAVENTA O DONACIÓN, LA CASA DE HABITACIÓN, DESMEMBRADA DEL LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE SEIS HECTÁREAS, CASA DE HABITACIÓN QUE TENDRÁ EL LOTE DE TERRENO LA SUPERFICIE MÍNIMA, QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, AUTORICE TÉCNICAMENTE EN ESTOS CASOS.

ACTA Nro. 0010-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0010-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACION Y REGULACION DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA LUISA ESPERANZA RUALES PASTOR Y HEREDERAS VALENCIA RUALES JENNY MAGALI Y VALENCIA RUALES DAYSI ELIZABETH, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402505101002211000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLÍVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE: EN 182,64M CON JUAN IBARRA, SUR: EN 177,36M CON CESAR CUAMACAS, ESTE: EN 23,71M CON CAMINO PÚBLICO, OESTE: EN 61,50M CON PROTECCIÓN DE LA QUEBRADA CHAMBUDEZ, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 590,00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 7080,38 M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7580,38 M².

ACTA Nro. 0011-2022

No existe resoluciones

ACTA Nro. 0012-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR" Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES SAN JOSÉ DE PIQUIUCHO N° GADMCB-01-2022.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR" Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS

MAYORES SAN BARTOLOMÉ DE LOS ANDES N° GADMCB- 02-2022

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES PUSIR GRANDE N° GADMCB- 03-2022.

RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES VIRGEN DE TRANSITO DE TUMBATÚ N° GADMCB-04-2022.

RESOLUCIÓN 005-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES SAN FRANCISCO DE CALDERA N° GADMCB- 05-2022.

RESOLUCIÓN 006-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES FORTALECIENDO NUESTRAS VIDAS, DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL N° GADMCB-06-2022.

RESOLUCIÓN 007-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES CUESACA N° GADMCB- 07-2022.

RESOLUCIÓN 008-CM-GADMCB ACTA 0012-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR " Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES SAN RAFAEL DE BOLÍVAR N° GADMCB- 08-2022.

ACTA Nro. 0013-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0013-2022.- OFICIAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CARCHI, PARA PONER EN CONOCIMIENTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL EXAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA NRO. DR7-DPC-AE-0010-2017, REFERENTE A LA VENTA DE BIENES INMUEBLES A FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR E INFORMAR QUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA RESCILIACIÓN DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DEL LOTE NRO. 48 QUE SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA SEÑORA JENNY MARIBEL PONCE ROSERO CON CLAVE CATASTRAL 040250020199001000 CON UN ÁREA DE 215,93 M2, POR CUANTO EN LA PROPIEDAD EXISTE UNA CONSTRUCCIÓN DE 96,56M2 ASÍ COMO TAMBIÉN LA SEÑORA JENNY MARIBEL PONCE ROSERO YA NO ES FUNCIONARIA DE LA INSTITUCIÓN, PARA LO CUAL SE ADJUNTARÁ EL INFORME DEL SEÑOR PROCURADOR SINDICO, EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACION Y FISCALIZACIÓN Y LOS DOCUMENTOS HABILITANTES QUE RESPALDEN LOS TRÁMITES REALIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD.

ACTA Nro. 0014-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0014-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES VIRGEN DE GUADALUPE N° GADMCB- 09-2022 DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 0014-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES JESUS DEL GRAN PODER N° GADMCB- 010-2022, DE LAS COMUNIDADES EL AGUACATE, MOTILÓN, MANZANAL.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 0014-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL "PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD

"ALOR LA ANGELINA" N° GADM CB- 011-2022.

RESOLUCIÓN 004-CM-GADM CB ACTA 0014-2022- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES SAN FRANCISCO DE VILLASIS N° GADM CB- 012-2022.

RESOLUCIÓN 005-CM-GADM CB ACTA 0014-2022- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SIMÓN BOLÍVAR N° GADM CB- 013-2022.

RESOLUCIÓN 006-CM-GADM CB ACTA 0014-2022- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN RAFAEL Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES EL SIXAL N° GADM CB-014-2022.

RESOLUCIÓN 007-CM-GADM CB ACTA 0014-2022- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA CON LAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN BOLÍVAR Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES PUEBLO NUEVO N° GADM CB- 015-2022.

ACTA Nro. 0015-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0015-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN RAFAEL, SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y LA COMUNA SAN FRANCISCO DE CALDERA, PARA LA EJECUCIÓN DEL SUB PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA DINAMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE CALDERA, PARROQUIA SAN RAFAEL, PROVINCIA DEL CARCHI, PERTENECIENTE AL PUEBLO AFROECUATORIANO".

ACTA Nro. 0016-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0016-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO PARQUE RECREACIONAL FAMILIAR COMUNIDAD EL SIXAL - PRIMERA ETAPA".

ACTA Nro. 0017-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0017-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO BIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES PRESIDENTE DR. GABRIEL GARCÍA MORENO N° GADM CB-016-2022.

ACTA Nro. 0018-2022

No existe resoluciones

ACTA Nro. 0019-2022

No existe resoluciones

ACTA Nro. 0020-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0020-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA EL PERIODO DE VACACIONES DE TREINTA DÍAS A LA SEÑORA CONCEJAL NARCIZA ROSERO, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2022.

ACTA Nro. 0021-2022

<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0021-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GARCÍA MORENO PARA EL "MEJORAMIENTO CANCHA USOS MÚLTIPLES-COMUNIDAD LAS LAJAS, CANTÓN BOLÍVAR".</p>
<p>ACTA Nro. 0021-2022</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0022-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR DEL AÑO 2022.</p>
<p>ACTA Nro. 0023-2022</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0023-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR DEL AÑO 2022.</p>
<p>ACTA Nro. 0024-2022</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0024-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS GUAPAZ, PREDIO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL MOTILÓN -EL AGUACATE", Y SE ENCARGA AL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO REALICE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES HASTA LA INSCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0024-2022.- CON UN VOTO EN CONTRA Y 5 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DENOMINADA: "ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GARCÍA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI".</p>
<p>ACTA Nro. 0025-2022</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0025-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA LORGIA ISABEL POZO CHUGA, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL: 0402505101002274000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLÍVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE: EN 105.84M CON SRA. POZO LOGIA, ACEQUIA AL MEDIO; SUR: EN 82.09M CON LADERAS DE GUALCHAN, ESTE: EN 122.74M CON SR. POZO HUMBERTO, OESTE: EN 86.06M CON CAMINO PÚBLICO, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 500,00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 9398.70M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 9898.70M².</p> <p style="text-align: center;"><i>Reconociendo su Historia..!</i></p>
<p>RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 0025-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA LORGIA ISABEL POZO CHUGA, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0402505101001266000, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA BOLÍVAR, SECTOR CUESACA, LINDEROS NORTE: CON USUÑA CAMPO ELÍAS EN 137.98M; SUR: CON IBARRA CADENA CHACHITA DEL ROCIO EN 138.76M; ESTE: CON CAMINO PÚBLICO EN 47.53M; OESTE: CON CAMINO PÚBLICO EN 27.18M. CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 500,00M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 4623.93M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5123.93M².</p>
<p>RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 0025-2022.- AUTORIZAR LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR AMÍLCAR LEANDRO MONTENEGRO MELO, SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 04025010124001000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA MONTE OLIVO, LINDEROS NORTE: 22.10M CON BARRANCO; SUR: 18.80M CON BARRANCO; ESTE: 30.40M CON CAMINO PÚBLICO; OESTE: 16.50M CON BARRANCO, CON UN ÁREA DE ACUERDO A LA ESCRITURA DE 31.50M², CON UN ÁREA DE EXCEDENTE DE 432.03M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 463.53M².</p>
<p>RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 0025-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GARCÍA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI".</p>
<p>ACTA Nro. 0026-2022</p>
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0026-2022.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBA LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL SIGNADO CON CLAVE CATASTRAL 040250020128014000 A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES "SAN RAFAEL" DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR, POR UN PLAZO DE</p>

20 AÑOS

ACTA Nro. 0027-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0027-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN RAFAEL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE 100 METROS DE ADOQUINADO DE LA CALLE BELLAVISTA DE LA COMUNIDAD DE CALDERA, PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI."

RESOLUCIÓN 002-CM-GADM CB ACTA 0027-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN RAFAEL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI."

ACTA Nro. 0028-2022

No existe resoluciones

ACTA Nro. 0029-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0029-2022.- EN FORMA UNÁNIME EL CONCEJO MUNICIPAL CONFIERE LA CONDECORACIÓN "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR" A LA ING. RUIZ NOGUERA GLADYS MARIELA, TRAS HABER CUMPLIDO 25 AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADM CB ACTA 0029-2022.- EN FORMA UNÁNIME EL CONCEJO MUNICIPAL, DESIGNA AL SEÑOR CONCEJAL MARCELO OVIEDO PARA QUE REALICE EL DISCURSO DE ORDEN ALUSIVO AL XXXVII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE BOLÍVAR, EN LA SESIÓN SOLEMNE A LLEVARSE A CABO EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADM CB ACTA 0029-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA EL PERIODO DE VACACIONES DE TREINTA DÍAS AL SEÑOR CONCEJAL COSMITO JULIO, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ACTA Nro. 0030-2022

RESOLUCIÓN 001-CM-GADM CB ACTA 0030-2022.- EN FORMA UNÁNIME EL CONCEJO MUNICIPAL CONFIERE LA CONDECORACIÓN "GENERAL JORGE HUMBERTO CASTRO PABÓN" AL GRAL. HENRY TAPIA LA FUENTE.

RESOLUCIÓN 002-CM-GADM CB ACTA 0030-2022.- EN FORMA UNÁNIME EL CONCEJO MUNICIPAL CONFIERE LA CONDECORACIÓN "SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA" AL MSC. IVÁN PABÓN.

RESOLUCIÓN 003-CM-GADM CB ACTA 0030-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADM CB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR (GADPRSVP), PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE TUMBATU-SAN VICENTE DE PUSIR-BOLÍVAR-CARCHI".

RESOLUCIÓN 004-CM-GADM CB ACTA 0030-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADM CB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR (GADPRSVP), PARA EL PROYECTO: "REGENERACIÓN URBANA INGRESO SAN VICENTE DE PUSIR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI".

RESOLUCIÓN 005-CM-GADM CB ACTA 0030-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADM CB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR (GADPRSVP), PARA EL PROYECTO: "ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE JESÚS DEL GRAN PODER DE LA COMUNIDAD DE PUSIR GRANDE".

ACTA Nro. 0031-2022

No existe resoluciones
ACTA Nro. 0032-2022
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0032-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADMCB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR (GADPRSVP), PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION MERCADO MAYOR STA DE TRANSFERENCIA DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, CANTON BOLIVAR".</p> <p>RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 0032-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADMCB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GARCÍA MORENO (GADPRGM), PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL INGRESO PLANCHA DE SECADO, COMUNIDAD DE LA POSTA-SAN JOSÉ DE TINAJILLAS, GARCÍA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR".</p> <p>RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 0032-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADMCB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GARCÍA MORENO (GADPRGM), PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO VIAL EL TAMBO, GARCÍA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR."</p> <p>RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 0032-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GADMCB), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR (GADPRSVP), PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL INGRESO A LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD YASCÓN, PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI".</p>
ACTA Nro. 0033-2022
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0033-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA EL PERIODO DE VACACIONES A LA SEÑORA CONCEJALA DRA. PILAR NORIEGA, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.</p>
ACTA Nro. 0034-2022
No existe resoluciones
ACTA Nro. 0035-2022
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0035-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE LEGALIZA LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE AYUDA SOCIAL "ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA UN FUTURO 21 DE OCTUBRE".</p>
ACTA Nro. 0036-2022
<p>RESOLUCIÓN 001-CM-GADMCB ACTA 0036-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE LEGALIZA LAS URBANIZACIONES MUNICIPALES, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BOLIVAR.</p> <p>RESOLUCIÓN 002-CM-GADMCB ACTA 0036-2022.- EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR Y LA UNIDAD VETERINARIA K'NINOS WORLD CLÍNICA MÓVIL.</p> <p>RESOLUCIÓN 003-CM-GADMCB ACTA 0036-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DE LA SRA. CONCEJALA NARCEZA ROSERO A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA EN SU ART. 93 INCISO SEGUNDO Y QUE DURANTE ESTE TIEMPO ASUMA FUNCIONES EL SEÑOR CONCEJAL ALTERNO ING. DIEGO ORTEGA.</p> <p>RESOLUCIÓN 004-CM-GADMCB ACTA 0036-2022.- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL COSMITO JULIO A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA EN SU ART. 93 INCISO SEGUNDO Y QUE DURANTE ESTE TIEMPO ASUMA FUNCIONES LA SEÑORA CONCEJAL ALTERNA SRA. JULICE IBARRA.</p>

RESOLUCIÓN 005-CM-GADM CB ACTA 0036-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DE LA SEÑORA CONCEJAL DRA. PILAR NORIEGA A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA EN SU ART. 93 INCISO SEGUNDO Y QUE DURANTE ESTE TIEMPO ASUMA FUNCIONES SU CONCEJAL ALTERNO SR. DIEGO REYES.

RESOLUCIÓN 006-CM-GADM CB ACTA 0036-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DEL ING. SEGUNDO LIVARDO BENALCÁZAR GUERRÓN ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA EN SU ART. 93 INCISO SEGUNDO.

RESOLUCIÓN 007-CM-GADM CB ACTA 0036-2022- SIN PERJUICIO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DESIGNAR AL LCDO. JULIS ARCE MINA COMO ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

ACTIVIDADES DE ALCALDÍA 2022

- Resoluciones Administrativas de Alcaldía: 238
- Gacetas oficiales: No
- Audiencias Públicas Atendidas: No

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente;


Abg. Beth Andreína Almas
SECRETARIA GENERAL GADM CB


SECRETARIA

Reescribiendo su Historia!

MEMORÁNDUM N° 0032-2023-GADM CB-PL

Bolívar, 27 de marzo de 2023

PARA: Dr. Washington Yandún ✓
PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM CB

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN

Con la finalidad de elaborar el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022. Me permito solicitar de la manera más comedida se nos haga llegar la siguiente información hasta el miércoles 05 de abril de 2023 a las 15H00, en forma física y digital al correo leuinpaul29@yahoo.es

ACTIVIDADES DE PROCURADURÍA SÍNDICA AÑO 2022	
ACTIVIDADES	NÚMERO
Contratos	
Escrituras de expropiación	
Escrituras de donación	
Convenios interinstitucionales	
Comodatos	

**Indicar el nombre de las escrituras de donación, convenios interinstitucionales y comodatos.*

Gracias su atención.

Atentamente:


Ing. Depari Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GADM CB



Bolívar, 05 de abril del 2023
Oficio N° 033-2023-PROSIN-GADMCB

Señor
Ingeniero Lenin Cadena
DIRECTOR PLANIFICACIÓN GADMCB
Presente. –

De mi consideración:

Saludando muy cordialmente y en atención al Memorando N° 0032-2023-GADMCB-PL, fechado el 28 de marzo del 2023, mediante el cual solicita información preliminar de rendición de cuentas del año 2022; por medio del presente me permito remitir la información solicitada de las actividades realizadas por la Procuraduría Sindica correspondientes al año 2022; contenido en los siguientes términos:

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES PROCURADURÍA SÍNDICA 2022

CONVENIOS 2022	
Ítem	DESCRIPCIÓN
1	Convenio de Delegación de Competencia entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir para la Construcción de la obra denominada "Construcción de Planta de Tratamiento Tanque de Filtrado Lento"
2	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael para la Contratación de un Jornalero.
3	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael para la Contratación de un Guardaparque.


05-04-2023

4	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael para la Construcción de la Obra Denominada "Construcción de Camerinos y Baterías Sanitarias Escenario de Caldera"
5	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Provincial del Carchi, el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Identidad Cultural Ancestral de los Habitantes de la Comunidad Caldera-Parroquia San Rafael-Cantón Bolívar.
6	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de Garcia Moreno para la Contratación de un Jornalero, un Chofer Profesional y un Operador.
7	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir para la Contratación de un Jornalero.
8	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de Los Andes para la Contratación de un Jornalero.
9	Convenio entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el Instituto Superior "Ibarra" para la realización de Prácticas Pre Profesionales Carrera: Atención Integral al Adulto Mayor.
11	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael, para la Construcción de la obra denominada "Mejoramiento Parque Recreacional Familiar Comunidad el Sixal-Primera Etapa"
12	Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de Garcia Moreno para el "Mejoramiento Cancha Usos Múltiples Comunidad Las Lajas, Cantón Bolívar".

13	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael para la Construcción del Cerramiento de la Cancha de Usos Múltiples de la Comunidad El Rosal, Parroquia San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi.
14	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Rafael; para el Proyecto: "Construcción de 100 Metros de Adoquinado de la Calle Bellavista de la Comunidad de Caldera, Parroquia San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi"
15	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir; para el Proyecto: "Adoquinado de un tramo de la Calle Jesús del Gran Poder de la Comunidad de Pusir Grande"
16	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir; para el Proyecto: "Construcción de Baterías Sanitarias en la Comunidad de Tumbatú-San Vicente de Pusir-Bolívar-Carchi"
17	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural De San Vicente de Pusir; para el Proyecto: "Construcción Mercado Mayorista de Transferencia de la Parroquia San Vicente de Pusir, Cantón Bolívar"
18	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir; para el Proyecto: "Mejoramiento del Ingreso a la Casa Comunal de la Comunidad de Yascon, Parroquia San Vicente de Pusir, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi"
19	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir; para el Proyecto: "Regeneración Urbana Ingreso San Vicente de Pusir, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi"

20	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de García Moreno; Para el Proyecto: "Mejoramiento Vial el Tambo-García Moreno, Cantón Bolívar"
21	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial Rural de García Moreno; para el Proyecto: "Mejoramiento Vial: Ingreso Plancha de Secado, Comunidad de la Posta-San José de Tinajillas, García Moreno, Cantón Bolívar"
22	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y la Unidad Veterinaria K'NINOS WORLD CLINICA MOVIL, para la realización de campañas de esterilización con tatuaje para identificación de mascotas esterilizadas a fin de evitar la reproducción excesiva de perros y gatos y asesoría para el control de la fauna urbana.
23	Convenio de Colaboración Técnica Interinstitucional Entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y la Unidad Educativa "Los Andes".

COMODATOS 2022

No se efectuaron

EXPROPIACIONES 2022

OTROGADA POR	A FAVOR DE	DESCRIPCIÓN
Guapaz Zúñiga Luis Hernán Cuamacas Valenzuela Mayra Elizabeth	GAD Municipal del Cantón Bolívar.	Lote de terreno signado con el número 2, ubicado en el punto denominado el Motilón, sector rural de la Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. Bien inmueble, área desembrada de 0.0342 hectáreas con linderos. Norte. - 26.50 metros con Mafla Burbano Pedro Enrique; Sur. - 26 metros con

		Guapaz Zúñiga Luis Hernán; Este. - 11.50 metros con Guapaz Zúñiga Luis Hernán; y en 2.30 metros con Mafla Burbano Pedro Enrique; Oeste. - 12.50 metros con Guapaz Zúñiga Luis Hernán.
--	--	---

DONACIONES 2022		
OTORGADA POR	A FAVOR DE	DESCRIPCIÓN
Pozo Imbaquingo Edgar Ermel Ruiz Mejia María Asención	GAD Municipal del Cantón Bolívar	Lote de terreno signado con el número 02, ubicado en el punto denominado Alor, sector rural de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi. Linderos: Norte. - 20.50 metros con entrada compartida. Sur. - en 20.50 metros con predio uno de Pozo Imbaquingo Edgar Ermel. Este. - en 13 metros con predio uno de Pozo Imbaquingo Edgar Ermel. Oeste. - en 13 metros con predio uno de Pozo Imbaquingo Edgar Ermel. Área de 266 m ² con 50 cm ² .

CONTRATOS 2022	
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total
Subasta Inversa Electrónica	10
Menor Cuantía de Obras	22
Menor Cuantía de Bienes y/o Servicios	2
Cotización de Obra	3

Directa de Consultoría	6
Régimen Especial	3
Arrendamiento	3
Feria Inclusiva	1
Total Contratos	50

Particular que comunico, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Dr. Washington Yandún Avila
PROCURADOR SÍNDICO GADMCB